

LA LUZ RIOJANA,

Periódico Literario y de Anuncios.

EDICION DE 1000 EJEMPLARES.

Se publica todos los Domingos en Logroño en la Librería de Ruiz, calle de la Plaza frente á Portales núm. 981.—Precio de suscripcion: en esta Ciudad llevado á las casas de los Sres. suscritores 6 rs. por trimestre y 20 por un año, y en las provincias 7 y 24, franco de porte. Se suscribe en las principales librerías del Reino.—No se admitirá ninguna comunicacion que no venga franca de porte.

LAS TERTULIAS.

En una noche larga como la esperanza de un pobre, fria como amor de vieja y tempestuosa como fiesta de bodega: de aquellas noches de invierno en que el acompasado sonsonete de las goteras, el bramido del cierzo que zumba en las calles, silba en las rendijas y empuja obstinadamente á las puertas y ventanas como ladrón inesperado ó como impaciente enamorado; cuando el cólera y el tifus y el bubon y todas las pestes que viven del calor, como el camaleon del aire, andan no por los cerros de Ubeda sino por los cerros de Africa, donde los rayos del sol caen perpendiculares á la tierra poniendo la atmósfera á una temperatura capaz de encender los fósforos de algunos fosforeros de Madrid que han acertado á resolver un problema tan difícil como es el hacer un todo incombustible, compuesto de ingredientes ó partes combustibles: cuando no tenemos por que temer las susodichas pestes contagiosas, pero á cada paso nos vemos espuestos á ser presa de un constipado ó tabardillo que nos haga abrir la boca y cerrar el ojo (como quien guiña para despedirse del mundo, que es el peor de los guiños y la mas mala de las despedidas) la higiene aconseja á no respirar el ambiente helado de las calles, y la necesidad de entretener el ocio obliga á mendigar una racion de silla y un ladito de brasero en la amable compañía de un honrado vecino, donde pasar alegremente las horas que median entre las cinco y media, las seis, seis y media, cuando mas las siete, á todo tirar las ocho hasta las once de la noche, hora invariable, por que menos seria demasiado poco, y mas sacaria á la

reunion del gremio de las tertulias de brasero para elevarla á las regiones del soiré de chimenea traspirenáica, baraja en mesa y botella en ristre.

El cuarto principal donde por lo regular vive la gente mas acomodada, y que por esta razon es la mas incomodada por la vecindad, viene á constituir el centro ó antro, y si se quiere club de la familiaridad vecinal, hospedando las tres ó cuatro mencionadas horas á la modista y discípulas del cuarto bajo, al empleado en loterías (con toda la familiota por supuesto) del cuarto segundo, y sucesivamente á toda la humanidad sin tacha que duerme bajo un mismo caballete y comparte con los demas una pieza de paso comun que es la escalera.

Los primeros dias de tertulia son variados y entretenidos sin mas que las eternas vulgaridades de «¿qué temporal tan perro! El calendario da lluvias en Capricornio...No, pues falta hacía, porque los malditos tahoneros están poniendo el pan en las nubes» y contar la aplicacion del niño mimado de la casa que deletrea regularmente á los diez años de vida y cinco de colejio, ó en las agudezas de las señoritas presentes, en lo cual las madres tienen singular empeño y complacencia. Una dice «¡Jesus! mi chica tiene unas manos divinas para el plegado —Y es milagro que no dice tambien para hechar pollos. —Otra esclama «calle V. por Dios si la mia, todita, todita ha salido á mi. ¿Qué talento el suyo! da unas puntalas y hace unos respuntes que la maestra está estupefacta» Otra no teniendo primores que celebrar en su ojito derecho, encomia su docilidad, su virtud, que parece que en su vida ha roto un puchero, todos han sido platos. «Los hombres para ella?» esclama, no los puede atravesar.» En este instante está la doncella haciendo una señá al doncello de enfrente que viene á decir «Mi madre no sabe de la misa á la media, usted vá de un Perú.» —Háblase luego de las manías, y las señoritas corresponden á los obsequios recibidos. «Yo tengo el genio vivo; pero en sabiéndome llevar». «Es una malva» contesta la hija; el padre niega con la cabeza sin chistar palabra. «Mi marido, dice otra, tiene buen sueldo; pero á no ser por mi administracion no habia para zapatos.» La hija aprueba el dictamen; el padre no le aprueba porque necesita algunas enmiendas.

Resulta pues que las mamás agotan todas las gracias, todas las perfecciones, de modo que cuando llega el turno á los papás, que siempre los papás son el postre de la comida, nada bueno queda que decir mas que «mi marido es un angel, un bendito, un bonachon, un pobre hombre; lo cual si á los ojos de ellas y ellos es una circunstancia recomendable, á los ojos mios es un insulto desvergonzado. Hay gran diferencia de un hombre pobre á un pobre hombre. El primero es el que carece de medios, alias recursos, vulgo bienes de fortuna, por otro nombre pesetas, y esta es una

calamidad
el segundo,
bendito, al
que es el h
dades y pro
que ha crec
barbas. Un
nerito cuat
muger, qu
rogándole
que ha de
do botas,
cuide de n
patitos de
cen: justic
budo.

Lo ciert
maridos, n
que ni ma
cia, y no
tas y las o
compostur
todos y ha
ninguno la
biando por
tura, cuat
un Caton
landesa, y
las mocita
tocan la g
falta mas
esto siemp
que no qu
del mismo
por interés
tales casas
armario, n
vijas ó har
cuchara q
nas noche
ta la prim
se sabe cu
para utiliz
mos pues,
la casa, qu
lo destemp

calamidad horrible en una sociedad metalizada como la nuestra: el segundo, *el pobre hombre*, por otro nombre *alma de Dios*, vulgo bendito, alias *bonachon*, es lo que yo llamo un alma de cántaro, que es el hombre que dotado por la naturaleza de todas las cualidades y propiedades de marica solo se diferencia de los niños en que ha crecido mas que ellos, y de las mugeres en el trage y en las barbas. Un pobre hombre es un corderito cuando soltero, y un carnerito cuando se casa; nunca pisa la calle sin pedir permiso á la muger, quien le prescribe el itinerario y tiempo de camino, interrogándole á su vuelta como reo de alta traicion ante el tribunal que ha de juzgarle. Cuande vuelva á casa no ha de haber comprado botas, ni chaleco, ni pantalones, aunque le hagan falta; pero cuide de no volverse sin un ferroñé, una sombrillita ó unos zapatitos de tabinete para la esposa, por que cuando las mugeres dicen: justicia y no por mi cesa, no admiten otra ley que la del em-budo.

Lo cierto es que de los elogios que las mugeres prodigan á sus maridos, ni aun siquiera puede decirse lo que del unguento blanco que ni mata ni sana, son halagos de erizo que sangra cuando acaricia, y no obstante, ellos los oyen con gran satisfacion, y entre estas y las otras dan las diez y los vecinos aun conservan aquella compostura y quiescibilidad de rigurosa etiqueta. Se ha hablado de todos y han salido á relucir las habilidades de cada prójimo, y ninguno las ha manifestado, sin embargo de que cada uno está rabiando por lucirse. El niño de la casa por que le inciten á la lectura, cuando se habla de pintura todo se le vuelve decir si tiene un *Caton* en pasta y un *fleuri* muy bonito encuadernado á la holandesa, y antes que el niño atraiga la atencion general, ya estan las mocitas de la reunion hablando de los estudios de Aguado, si tocan la guitarra, y de los de Sobejano si tocan el piano. No hace falta mas que un atrevido diga: vamos, cante usted, fulanita, y en esto siempre la mamá se lleva la delantera, y la niña hace como que no quiere, y quiere por que se va acercando al instrumento del mismo modo que los medicos dicen, « gracias, yo no lo hago por interés », cuando se estan guardando la propina. La guitarra en tales casas suele andar por debajo de alguna mesa ó encima de un armario, mas empolvada que un labrador cuando limpia. Las clavijas ó han desaparecido, ó se han suplido algunas con mangos de cuchara que á lo mejor se resbalan y el concierto se queda á bucnas noches. Las cuerdas rara vez estan cabales; por lo regular falta la prima, y cuando de las seis no han quedado mas que dos ya se sabe cual son; el bordon, cuarto y el sexto: que seria menester para utilizarla la aparicion de un Paganini, guitarrista. Acerquemos pues, nuestra muchacha al piano, suponiendo que le haya en la casa, que siempre estará mas útil que la guitarra, bien que por lo destemplado y viejo semeje á una carraca. Como es muy posible

que la niña toque mal y cante peor, es forzoso disculparla diciendo: «está constipada, ha tenido una ronquera estos días que á no ser por unas pastillas y unas friegas que se la han dado, amen de unas gárgaras á tiempo, no sabemos adonde hubiera llegado. Si toca mal, se disculpa con estar atacada de los nervios ó con haber sufrido dos sangrias y dos docenas de sanguijuelas en el brazo derecho. Cuanto mas gorda es la mentira hace mas sensacion y casi casi entenece á los oyentes. La música no es nueva; pero eso no importa, los padres tienen buena salida con decir: nosotros como todos los viejos odiamos las cosas del día; chica, toca, toca el vals de Elisa y Claudio y el Mambrú se fue á la guerra, ó canta la A-tala, el Gerineldo y la triste Corina. Y no es maravilloso que esto se cante en el día, sino que haya quien lo oiga por primera vez; que todo es verosímil. Acábase la canción, dan cuatro palmadas los circunstantes y once campanadas el reloj de la sala que suele ser cosa de gusto, como que tiene muñecos que bailan y un cuquito que sale de vez en cuando á decir en cu cu, y empieza á deslizar la tropa para acurrucarse cada mochuelo en su olivo.

La despedida es una de las cosas menos espuestas al vaiven de las innovaciones sociales. Cámbiase de gobiernos, cámbiase de costumbres, cámbiase de trages; hasta el idioma experimenta de un año para otro visibles alteraciones; pero lo que es la despedida, Dios guarde á V. muchos años. Lo mismo nos despedimos nosotros que nuestros padres; estos imitaron á los suyos y creo yo que desde Adán hasta el día del juicio la fórmula de despedida habrá sido un molde herméticamente adaptado á las exigencias de todas las generaciones «Señora á los pies de V.»—Caballero, beso á V. la mano» Aunque mucho deban decirse y mucho tengan que decirse, viene bien un «nada tengo que decir á V., esta casa es suya» (y para sí la quisiera muchas veces el que la ofrece). Los vecinos ya se sabe. «Lo mismo digo, en el cuarto... tiene V. su casa; si en algo puede V. disponer de nuestra inutilidad (no es malo el sastre que conoce el puño) puede mandarnos sin ceremonia. Mire V. nosotros somos muy francos y sencillos, como que yo soy natural de la Alcarria.»—Buena noche dice la señora de la casa que es algo golosa.—Y mi mujer, continúa el vecino, se ha criado en Villalon, como si dijéramos, el vino de Castilla la Vieja. La señora no sabe donde cae Villalon pero la gustó mucho el queso que viene de allí, y despues de darse la mano á los caballeros y un beso en cada carrillo las señoras y decir adar, adar, que ustedes descansen, á la puerta de la escalera, se ha concluido la noche y el artículo de tertulia.

(La Risa.)—(Juan Martínez Villergas.)

De los i
nas progre

La eman
exámen, ha
rio vivimo
ciones, tale
nistracion,

Los efec
da una de
por la mis
estado de lo
¿En qué e
bien estar
so y este b

El exámen
ta general
la riqueza y
mos nuest
sin inverti
tancia resp
general de

Bajo el
tura, la in
la adminis
de interes
recibir to
niente á la
los delitos

Para d
doctrinari
artículos
progresos
diversos p
movidas
nuncios i

ANUNCIOS.

REVISTA.

De los intereses materiales y morales. Periódico de doctrinas progresivas en favor de la humanidad. Bajo la dirección de D. Ramon de la Sagra.

EXTRACTO DEL PROSPECTO.

La emancipación del pensamiento y su efecto inmediato, el libre examen, han dado origen á la organización social bajo cuyo imperio vivimos; organización que comprende diversas partes ó instituciones, tales como la Religión, la Política, el Gobierno, la Administración, la Educación, la Industria etc.

Los efectos del grande hecho citado, se reflejan en todas y en cada una de estas instituciones, cuyo curso y progresos, acelerados por la misma actividad de la inteligencia, constituyen el respectivo estado de los pueblos. Importa, pues, determinar precisamente; 1.^o ¿En qué consiste este adelanto?—2.^o ¿Qué efectos produce en el bien estar general?—3.^o ¿Qué relación existe entre aquel progreso y este bien estar?

El examen de estas cuestiones se comprende dentro de una revista general de los intereses materiales y morales, y sus relaciones con la riqueza y la felicidad de los pueblos; y por esta razón denominaremos nuestro periódico Revista de los intereses materiales y morales, sin invertir el orden de ambos, como debiera ser atendida su importancia respectiva, sino ateniéndonos solo á la que les dá la opinión general del día.

Bajo el título de intereses materiales, comprenderemos la agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones y obras públicas; la administración política, los impuestos y la fuerza armada; bajo el de intereses morales, entendemos la dirección superior que deben recibir todas las instituciones en general, y en particular la concerniente á la educación, la beneficencia, la represión y el castigo de los delitos, y la reforma moral de los delincuentes.

Para desempeñar este plan, la Revista contendrá: 1.^o artículos doctrinarios, ó sea de discusión y manifestación de principios; 2.^o artículos descriptivos y razonados, sobre descubrimientos científicos, progresos agrícolas é industriales, instituciones benéficas etc., en diversos países; 3.^o noticias críticas de las reformas y mejoras promovidas así en España como en el extranjero; 4.^o un boletín de anuncios industriales y científicos de obras, máquinas etc. Se inser-

tarán láminas cuando parezca conveniente.

La realización completa de este prospecto, supone en la Revista una extensión proporcionada, que no le daremos interés que el público no manifieste su adhesión o simpatía hacia las doctrinas que nos proponemos tratar. Así es que, por ahora, solo constará de cinco pliegos mensuales, en 8.º marquilla de los cuales tres presentarán las materias en el orden indicado, y dos irán ofreciendo una relación sucinta de las observaciones que ha hecho el autor en sus distintos viajes, que por su naturaleza se refieren al 2.º punto. Esta parte llevará paginación diversa, para ser encuadernada por separado.

El precio de la suscripción será de un duro por trimestre en Madrid, y Provincias franco. El número 1.º saldrá en Febrero.

No se hará venta de número alguno suelto.

Se admitirán suscritores separadamente á la Relación de los viajes, á razón de 10 reales el trimestre ó cada seis pliegos. — La redacción se establece en la librería europea del Sr. Hidalgo, calle de la Montera, que será también el centro para la correspondencia de las provincias. — La suscripción está abierta en las librerías de los señores Sojo, calle de carretas; Sanchez, Concepción Gerónima; Cuesta, calle Mayor, y Poupart, calle del Arenal. — En las provincias, en casa de los Corresponsales de la Librería Europea del Sr. Hidalgo.

Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz.

NUMANCIA.

Reseña histórica, que comprende la guerra sostenida contra el senado romano, desde el año 601, hasta el 621 de la fundación de Roma. Por D. Juan Crisóstomo Petit.

PROSPECTO.

La guerra de Numancia es una de las páginas más brillantes de nuestra historia antigua, y los hechos que esta comprende son el orgullo de todas las generaciones; porque españoles eran los que dieron una lección terrible á la poderosa república romana, que llamábase señora del universo. ¿Qué español habrá que al recuerdo de las glorias de aquel pueblo inmortal, no se sienta conmovido de entusiasmo? Una guerra devastadora de 20 años en la que el Senado empleó la astucia, la alevosia y los inmensos recursos con que contaba para extender su dominio, no bastaron á menguar el valor de los habitantes de Numancia. Habían jurado perecer defendiendo la independencia de su patria; era su idolo la libertad, y mostraron al mundo que estos objetos eran para ellos de más subido precio que sus vidas.

No consideramos inoportuna la inserción de uno de los párrafos

del discurso
el día 10 de
nuestro co
anunciamos

«La hist
lustrados d
pie en nue
razón, dirij
monument
muros del
á Cartago
tan: ¿en d
mano? y n
¡Triste aba
se un día,
tuar los he
taba reserv
nosotros es
mancia; y á
piedras de
levanta á la
dor de un t
nor y al he

Ese mi
de aquellos

Historia
ra numanti
de erudicio
porque el
España no
ilustrados;
quella clas
que ha escri
pues, el fin

A la ob
queológica
las prebas
to se han s

Existen
lla població
de Soria, c
aquellos y
dera que ir

La obra
ginos de i

del discurso que pronunció la autoridad civil de la provincia de Soria el día 10 de octubre de 1842 al verificarse la inauguración del monumento consagrado á la memoria del pueblo, cuya reseña histórica anunciamos.

«La historia de Numancia pertenece al mundo, y los hombres ilustrados de todas las naciones que se dirigen á España, al poner su pie en nuestro territorio, como por un impulso irresistible de su corazón, dirigen su vista hacia una y otra parte creyendo encontrar un monumento que les indique el sitio en donde se elevaban un día los muros del pueblo que no se dejó vencer del que habia conquistado á Cartago y humillado el valor de tres generales africanos, y preguntan: ¿en donde estuvo Numancia? ¿donde la tumba del orgullo romano? y nada encuentran que les diga: aqui existió aquel pueblo. ¡Triste abandono! ¡lamentable vacío!... Pero este vacío habia de llenarse un día, porque habia de cumplirse una ley justa; honrar y perpetuar los hechos heroicos; y á nosotros, al pueblo actual de Soria estaba reservada esta gloria; á nosotros levantar ese monumento; á nosotros escribir sobre un trozo de piedra ese nombre sagrado Numancia; y á nosotros tambien arrancar con nuestras manos algunas piedras de esos vestigios para colocarlas en el cimicento que hoy se levanta á la vista del mundo; del mundo que se constituye espectador de un acto, en el que se rinde un tributo de admiración al honor y al heroismo.»

Ese mismo tributo queremos rendir nosotros á la virtud heroica de aquellos que nos trazaron la senda que guía á la inmortalidad.

Historiadores ilustres desarrollaron la página hermosa de la guerra numantina; pero sus obras, nos atrevemos á decirlo, aunque llenas de erudición, no satisfacen en nuestra opinión un objeto importante; porque el conocimiento de aquella parte de la Historia general de España no debe estar circunscrito al dominio de los que se llaman ilustrados; debe llegar hasta el hogar de los que, sin pertenecer á aquella clase, saludan con patriótico respeto el nombre de un pueblo que ha excitado en todas épocas la admiración universal. Hé aqui, pues, el fin que nos proponemos.

A la obra acompaña un apéndice que contiene algunas noticias arqueológicas y otras relativas al sitio que ocupó Numancia, segun las pruebas que se han aducido en las disputas que acerca de este punto se han suscitado.

Existen monumentos que indudablemente pertenecieron á aquella población que ocupó el cerro que se eleva junto á Garray, aldea de Soria, que dista una legua de esta ciudad. De los mas notables de aquellos y del perímetro de Numancia, se han hecho grabados en madera que irán intercalados en el texto del apéndice.

La obra constará de un tomo en 8.^o prolongado de unas 500 páginas de impresión

Se publicará en seis entregas.
El precio de cada entrega es 3 rs. en Valencia, y 4 en el resto del Reino, franco de porte.
El importe de cada entrega debe anticiparse.
Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz

REVISTA PINTORESCA

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Con este título para el 1.º de Marzo, empezará á publicarse en la invicta Villa de Bilbao, una obra que contendrá Vistas litografiadas de los Edificios y puntos mas notables de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava.

Constará de 50 entregas, que se publicarán semanalmente.

Cada entrega se compondrá de ocho páginas de texto, acompañada de una lámina, alguna vez de dos.

Para responder de la exactitud de las Vistas, las primeras copias serán tomadas por medio del Daguerreotipo, lo cual ofrece una superioridad marcada sobre las que se han publicado hasta el día.

Los señores suscritores podrán proporcionarse las láminas de que ha de constar la obra, litografiadas según el método comun, ó con varias tintas.—Para juzgar de los distintos efectos de ambos sistemas servirán de comparacion dos dibujos litografiados según los medios indicados que se hallarán en casa del encargado de recibir las Suscripciones.

Condiciones de la suscripcion.

El precio de cada cuaderno con litografías comunes será en Bilbao de tres reales llevado á casa de los Señores suscritores y de tres y medio en el resto de la Peninsula

El de cada cuaderno con litografías de varias tintas cinco reales y cinco y medio.

El pago podrá efectuarse por cuatro entregas al recibir la segunda de cada mes.

Direccion de la Revista Calla de Santa María número 4,
Se suscribe en Logroño en la librería de Ruiz.

Logroño, Imprenta de Ruiz.

Se publ
calle de la
en esta C
trimestre
porte. Se

Los in
para los
El ing
El ing
prendimi
madera d
con mues
El ing
vegetales
cuya cor
El ing
como un
gertos pr
El ing
y plantad
plicar sol
see.
En fin
El ing
práctica
egecucior
tido tran
pinos Lar
Para e
o, se co
en una r
pre se el
todavía